



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCION 20/18/28-00
ACTA 1087/17/08/2020

“POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DE LA LIC. MARTA GUADALUPE RAMOS Y SE ASIGNA FUNCIÓN AL ING. NESTOR DAMIAN GARCIA EN EL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA ELECTRÓNICA-ELECTRICIDAD”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/0386/2020 de la Dirección Académica de la FP-UNA, con el que remite la nota de Renuncia presentada por la Lic. MARTA GUADALUPE RAMOS C.I.C. N° 2.166.588, Encargada de Cátedra del Departamento de Enseñanza Electrónica-Electricidad.

El parecer de la Dirección de Departamento de Enseñanza y de la Dirección Académica, de aceptar la renuncia presentada por la Lic. Marta Guadalupe Ramos, con antigüedad del 31/07/2020.

La propuesta de asignar función en reemplazo, al Ing. NESTOR DAMIAN GARCIA C.I.C. N° 4.478.978, Profesor Asistente del Departamento de Enseñanza Electrónica-Electricidad, Área Electrónica, Sub área Electrónica Analógica, de acuerdo al siguiente:

N°	C.I.C. N°	Grado Académico	Apellidos	Nombres	Asignatura/ carrera	Sección
1	4.478.978	Ing.	García	Néstor Damián	Electrónica I y Homólogas	NA

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

20/18/28-01 ACEPTAR la renuncia de la Lic. MARTA GUADALUPE RAMOS, con antigüedad del 31/07/2020.

20/18/28-02 ASIGNAR función como profesor en la asignatura Electrónica I y Homólogas del Departamento de Enseñanza Electrónica-Electricidad de la FP-UNA, al Ing. NESTOR DAMIAN GARCIA, con antigüedad del 01/08/2020.

20/18/28-03 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente